

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046**

Fecha: 25/04/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 004 2012 00030	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	ALCALDIA MUNICIPAL MANIZALES	Auto abre proceso a pruebas	24/04/2013	154	1
170013333 004 2012 00059	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO WWB	Auto abre proceso a pruebas	24/04/2013	99	1
170013333 004 2012 00094	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	AMPARO - MONTOYA DE SANTACOLOMA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto termina proceso por desistimiento	24/04/2013	1	1
170013333 004 2012 00248	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	GILBERTO - RAMIREZ ARANGO	CAJANAL	Auto resuelve solicitud	24/04/2013	44	1
170013333 004 2012 00301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	JOSE FERNEY - ARIAS DELGADO Y OTROS	DIAN	Auto requiere	24/04/2013	1	1
170013333 004 2012 00304	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ ELENA - MURILLO GIL	EMPOCALDAS	Auto declara falta de competencia	24/04/2013	1	1
170013333 004 2013 00030	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	FILOMENA DEL SOCORRO - RICO ACEVEDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere	24/04/2013	132	1
170013333 004 2013 00068	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	ALEXANDRA - CIFUENTES RICO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA	Auto inadmite demanda	24/04/2013	32	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/04/2013

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


DIOSA YINETH PEREA BEJARANO
SECRETARIO